



ACTA ACUERDO



El que suscribe,

DNI LC LE CI N°

Fecha de Nacimiento: Estado Civil:.....

Domicilio:.....

N°.....Dpto.....CP:.....Tel.:....., Localidad..... Pcia.

en su carácter de de la empresa

El que suscribe,

DNI LC LE CI N°

Fecha de Nacimiento: Estado Civil:.....

Domicilio:.....

N°.....Dpto.....CP:.....Tel.:....., Localidad..... Pcia.

en su carácter de de la empresa

El que suscribe,

DNI LC LE CI N°

Fecha de Nacimiento: Estado Civil:.....

Domicilio:.....

N°.....Dpto.....CP:.....Tel.:....., Localidad..... Pcia.

en su carácter de de la empresa

Conforme surge de las copias del Contrato/Estatuto:

Acredita fehacientemente **haber dado inicio al trámite** de inscripción de la Sociedad ante el Registro Público de Comercio/ Dirección Provincial de Personas Jurídicas/ Inspección General de Justicia (testar lo que no corresponda), el día

Asumo el compromiso de presentar ante el IERIC, dentro del plazo de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir de la fecha precedentemente indicada, el Contrato/Estatuto social **debidamente inscripto** ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas/Inspección General de Justicia/Registro Público de Comercio, o el organismo competente en la Jurisdicción en materia del otorgamiento de personería jurídica a las sociedades.

Expresamente reconozco que el incumplimiento de esta obligación será considerado por el IERIC como un trámite desistido, suspendiéndose provisoriamente la inscripción al vencimiento del plazo antes citado, por el sólo transcurso del tiempo, sin necesidad de intimación y/o interpelación de ninguna naturaleza.

Asimismo, el/los que suscribe/n asume/n el compromiso de notificar al IERIC de toda modificación efectuada en el Contrato/Estatuto de la sociedad con posterioridad al acto constitutivo.

El incumplimiento de la debida registración de la sociedad constituirá, a los integrantes de la sociedad que conformaron el acto constitutivo, en forma directa, solidaria e ilimitada, responsables de las obligaciones contraídas en nombre de la sociedad con el IERIC.

Certificación de firmas

(Se deja aclarado que la firma del presente formulario deberá, en todos los casos, estar certificada por escribano público o entidad bancaria)